

Tacuarembó, 17 de julio de 2026.

R. 30/2026.- En Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por mayoría de 19 votos en 31 Ediles, la siguiente Resolución:

VISTO; el Numeral 1º del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del día 16 de julio del año en curso, “Integración Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó, Ejercicio 2026-2027”; --

ATENTO; a lo dispuesto en el Artículo 10º del Reglamento Interno de este Organismo; -----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;

RESUELVE:

1ro.- Designar la Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó para el Ejercicio julio 2026 – julio 2027, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

Presidente: **Sr. Juan Francisco EUSTATHIOU HEREDIA**

1er. Vice-Presidente **Sr. Pedro Omar ESTEVES PEREYRA DE SOUZA**

2do. Vice-Presidente **Sr. Cecilio Gilberto OLVEIRA CENOZ**

2do.- Comuníquese en forma inmediata, a todos sus efectos.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los dieciséis días del mes de julio, del año dos mil veintiséis.

POR LA JUNTA:

Dardo A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

Juan Francisco EUSTATHIOU
Presidente

DGS/bgc